

Foll
379.837

Año 46

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION



Huemul

NEUQUEN

CAMPAMENTOS EDUCATIVOS



Ministerio de Cultura y Educación

BIBLIOTECA	
Entrada	2 F.V.F. 10R
Nombre	A.S.
Intervino	Rodriguez

La Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación se propone mediante la edición de publicaciones semejantes a la presente, dar a conocer en forma sintética, amena y dinámica, las características de cada una de las plantas de campamentos que se encuentran a disposición de los establecimientos de enseñanza de nivel medio para realizar sus experiencias sobre vida en la naturaleza a través de los campamentos educativos que organiza esta repartición como programa anual destinado a nuestra juventud estudiosa.

Con este folleto se intenta colaborar con los docentes en la organización de las actividades campamentales, atendiendo a las particularidades del lugar en que se desarrollarán.

Asimismo, las referencias a lugares históricos, tradicionales o típicos de cada lugar, zona o región, permitirá enriquecer las programaciones respectivas, con matices que reflejen las expresiones vernáculas.

INV	014046
SIG	Foll 379.837
LIB	1


 Prof. HECTOR JOSE BAROVERO
 DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA
 DEPORTES Y RECREACION

CENTRO NACIONAL
 DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
 Paraguay 1553 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

13497

INFORMACION PROPORCIONADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Sabe usted que son los Parques Nacionales, Monumentos naturales y Reservas Nacionales.....?



Los Parques Nacionales son reservas naturales de gran belleza, instituidos con el doble propósito de proteger la naturaleza y educar y proporcionar salaz al pueblo. El estado los ha declarado inalienables a perpetuidad, con el fin de legarlas a las generaciones venideras, del mismo modo en que hoy las ofrece a la presente, constituyendo ponderables factores, desde el punto de vista social, cultural y científico.

Los Monumentos naturales son las regiones, objetos, especies vivas de animales o plantas de interés estético o científico, que merecen protección absoluta, siendo por lo tanto inviolables. Las actividades tan sola permitidas en sus recintos son las visitas explicados, inspecciones oficiales e investigaciones científicas expresamente autorizadas.

Las Reservas Nacionales son las áreas caracterizadas para la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas de transición respecto al Parque Nacional, o la creación de zonas de conservación independientes, cuando la situación existente no requiere el régimen legal de un Parque Nacional. En ella tendrán cobida las obras, ser vicios, comercios, aprovechamiento de uso múltiple, recreación y toda otra actividad compatible con los preceptos de preservación enunciados que recibirán primordial prioridad.

Le advertimos:

Que los animales silvestres y las plantas en un Parque Nacional son recursos naturales de la Nación y destruirlos es un delito.

Que de acuerdo al Artículo 26 de la Ley 18.594, toda entidad pública que realice actos administrativos dentro de la Jurisdicción de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales debe rá dar intervención al SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES en todos los casos que guarde relación con lo determinado por la ley

SECTOR PROGRAMACION Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

SUBSECTOR CAMPAMENTOS EDUCATIVOS

Recopilación y actualización de datos por la Profesora Haydee Massa de Cauvin.

y para su mejor cumplimiento.

CANTIDAD DE PARQUES NACIONALES

El primer parque nacional tiene su origen en la República Argentina el 6 de noviembre de 1903 merced a una donación del Dr. Francisco P. Moreno, de tres leguas cuadradas de tierra ubicadas en su mayoría en el noroeste de la actual provincia de Río Negro, en las vecindades de Puerto Blest y Laguna Frías, y que sirvieron de base para la creación del Parque Nacional Nahuel Huapí. La República Argentina está considerada como el país de América que ocupa el tercer lugar en importancia de número en parques nacionales, estando a la cabeza los Estados Unidos y seguidamente Canadá. Las últimas reseñas dan un cómputo de más de 99 países con parques nacionales o reservas equivalentes.

Existen a la fecha 15 Parques Nacionales; 14 Reservas Nacionales; 1 Monumento Natural y 1 Reserva Natural. Su composición y superficies son las siguientes:

I - P.N. IGUAZU (Misiones)	49.200	
R.N. IGUAZU	<u>6.300</u>	55.500 Has.
II - P.N. CHACO (Chaca)	<u>15.000</u>	15.000 Has.
III - P.N. RIO PILCOMAYO (Famosa)	<u>60.000</u>	60.000 has.
IV - R.N. FORMOSA (Formosa)	<u>10.000</u>	10.000 Has.
V - P.N. EL REY (Salta)	<u>44.162</u>	44.162 Has.
VI - P.y R.N. EL PALMAR (Entre Ríos)	<u>8.500</u>	8.500 Has.
VII - P.N. LAGUNA BLANCA (Neuquén)	8.250	
R.N. LAGUNA BLANCA	<u>3.000</u>	11.250 Has.
VIII - P.N. LANIN (Neuquén)	194.600	
1 - R.N. LANIN ZONA LACAR	143.200	
2 - R.N. LANIN ZONA RUCACHOROI	21.200	
3 - R.N. LANIN ZONA MALLEO	<u>20.000</u>	379.000 Has.
IX - P.N. NAHUEL HUAPI (Neuquén y Río Negro)	428.100	
1 - R.N. NAHUEL HUAPI ZONA CENTRO	133.000	
2 - R.N. NAHUEL HUAPI ZONA GUTIERREZ	<u>197.000</u>	758.100 Has.

- EJIDO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE	<u>28.100</u>	28.100 Has.
X - P.N. LOS ARRAYANES (Neuquén)	<u>1.000</u>	1.000 has.
XI - P.N. PUELO (Chubut)	14.100	
1 - R.N. PUELO ZONA TURBIO	8.000	
2 - R.N. PUELO ZONA NORTE	<u>1.600</u>	23.700 Has.
XII - P.N. LOS ALERCES (Chubut)	187.500	
R.N. LOS ALERCES	<u>75.500</u>	263.000 Has.
XIII - P.N. PERITO F.P.MORENO (Sta.Cruz)	84.500	
R.N. PERITO F.P.MORENO	<u>30.500</u>	115.000 Has.
XIV - P.N. LOS GLACIARES (Sta.Cruz)	445.900	
1 - R.N. LOS GLACIARES ZONA CENTRO	88.000	
2 - R.N. LOS GLACIARES ZONA VIEDMA	45.000	
3 - R.N. LOS GLACIARES ZONA ROCA	<u>21.100</u>	600.000 Has.
XV - P.N. TIERRA DEL FUEGO (Tierra del Fuego)	<u>63.000</u>	63.000 Has.
XVI - P.N. MONUMENTO NATURAL DE LOS BOSQUES PETRIFICADOS (Sta. Cruz)	10.000	10.000 Has.
XVII - P.N. BARITU (Salta) (En formación)	<u>72.439</u>	72.439 Has.

ACLARACIONES:

- P. N. = Parque Nacional
- R. N. = Reserva Nacional
- IV = Reserva Natural Formosa
- VI = Parque y Reserva Nacional El Palmar

Quién fue FRANCISCO P. MORENO

Francisco P. Moreno nació el 31 de mayo de 1852; fue explorador, naturalista y geógrafo de renombre. Desde 1874 exploró la Patagonia y llegó en 1876 por primera vez a Nahuel Huapí. Posteriormente, en 1877, remontó el río Santa Cruz hasta sus nacientes, oportunidad en que bautizó los lagos Argentinos y San Martín, el cerro Fitz Roy, etc. En 1880 volvió a Nahuel Huapí; cautivo de los indios y condenado a muerte logró evadirse. En 1884 fundó el Museo de La Plata, sobre la base de colecciones que donara en el año 1877. Perito Argentino en la demarcación de límites con Chile, Diputado Nacional, Vice Presidente del Consejo Nacional de Educación, fundador del cuerpo de Boy-Scouts Argentino y filántropo, sus iniciativas beneficiaron a la Nación y a la colectividad. En 1903 donó tres leguas de tierra en las alrededores de Laguna Frías, que fueron el núcleo primitivo del Parque Nacional Nahuel Huapí. Falleció el 22 de noviembre de 1919.

GUARDAPARQUE

Miembro integrante del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

Con el desarrollo adquirido en el mundo por los PARQUES NACIONALES, surgió la necesidad de crear una legión de hombres compenetrados de los conocimientos que conforman el ideal conservacionista. Esa legión está compuesta por jóvenes sanos física y moralmente, que abrazan la carrera de GUARDAPARQUE. Debemos acostumbrarnos a la idea de su existencia tan necesaria, como la del agente de tránsito que ordena el ritmo febril de las grandes ciudades.

El GUARDAPARQUE, es el vigía de la selva, de la montaña, del río y de los lagos, de la defensa del animal, la flor y la piedra que atesoran las áreas a su cuidado. Es además un amigo del visitante, velando por su seguridad. Se trata de un celoso guía del acampante, un caballero investido de autoridad otorgada por la Ley, para definir situaciones, aconsejar y auxiliar en permanente acción al servicio de la comunidad.

En San Carlos de Bariloche, zona de influencia del Parque Nacional Nahuel Huapí, funciona el Centro de Instrucción de Guardaparques "Bernabé Méndez", único en su género en América Latina, de cuyas filas egresan anualmente GUARDAPARQUES provenientes de todas las provincias y jóvenes becados de países hermanos.

La madurez lograda por el Servicio Nacional de Parques Nacionales, está dada, entre otros aspectos, por este Centro de Instrucción que, a pesar de su reciente creación (año 1968) ya tiene historia y ha marcado rumbos en materia de formación de voluntades juveniles al servicio de la causa conservacionista.

El GUARDAPARQUE ya está incorporado a nivel de gran amigo del visitante de los PARQUES NACIONALES, por la dignidad de su cometido y las prendas morales que prevalecen en él. Su figura ya se ha popularizado, y emana de su presencia esa sensación de seguridad y confianza que sabe inspirar por el solo hecho de ser un hombre que abrazó la carrera de intérprete fiel de la Naturaleza.

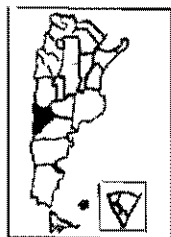
RECOMENDACIONES

Para hacer más grata su estada en el Parque Nacional y la de los demás, respetando las siguientes normas:

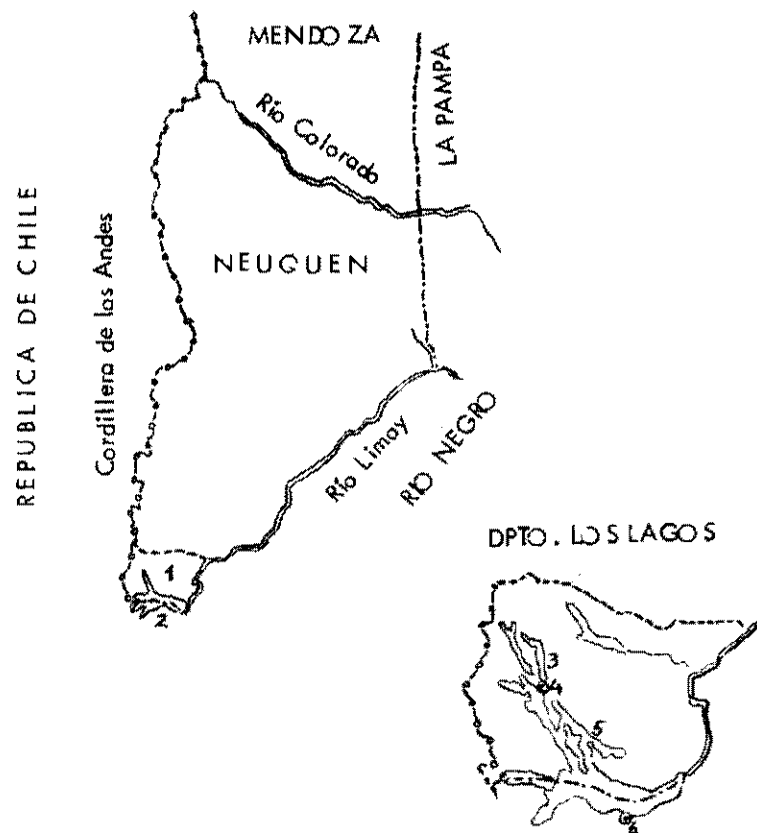
- No cace.
- Apague bien los fósforos y cigarrillos antes de arrojarlos.
- En los campings no descuide las fogatas.
- No destruya la flora, protéjala.
- Acampe y pesque únicamente con permiso.
- Nunca se aleje de su fogón sin asegurarse de que quedó bien a pagado.
- Prenda su fogón en espacios abiertos y circunscribalo con una zanja.
- Nunca prenda su fogón al pie de un árbol ni cerca de vegetación alguna.
- Asegúrese de tener agua a mano y en cantidad suficiente.
- Consulte al Guardaparque.

"LOS PARQUES NACIONALES — PATRIMONIO

PARA HACER UN MUNDO MEJOR"



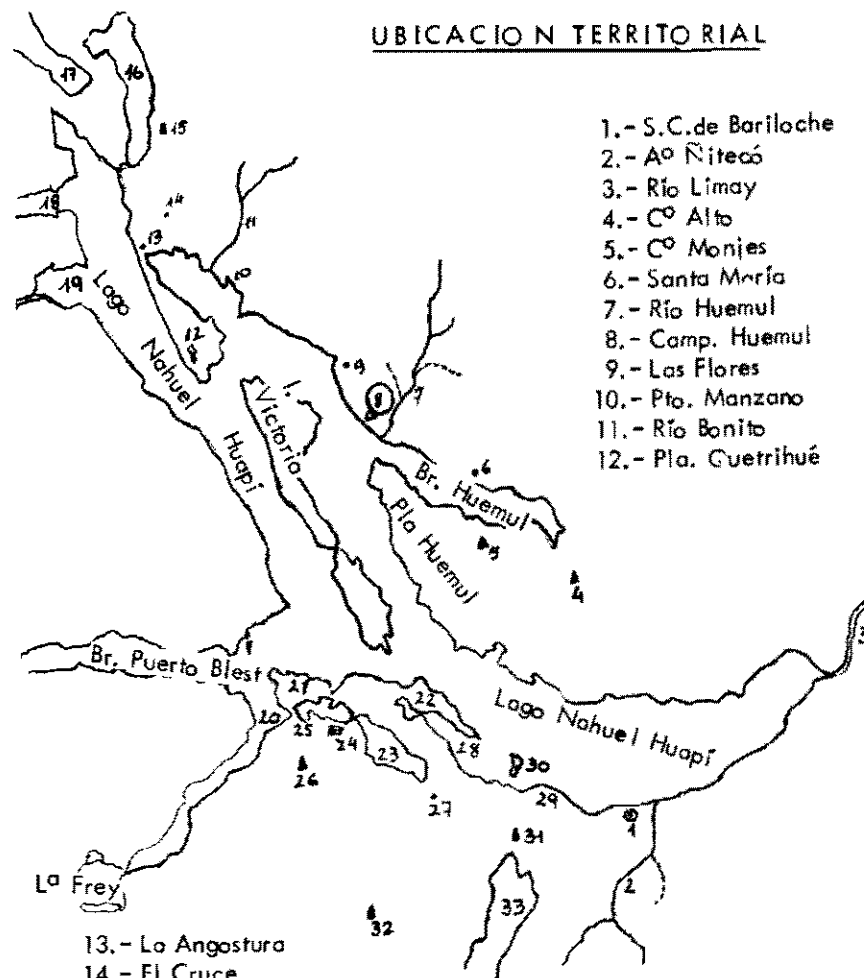
PROVINCIA DEL NEUQUEN



REFERENCIAS

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1.- Dpto. Los Lagos | 4.- Va. La Angostura |
| 2.- Lago Nahuel Huapi | 5.- Camp. "Huemul" |
| 3.- Lago Correntoso | 6.- S.C. de Bariloche |

UBICACION TERRITORIAL



- 1.- S.C. de Bariloche
- 2.- Aº Nitecá
- 3.- Río Limay
- 4.- Cº Alto
- 5.- Cº Monjes
- 6.- Santa María
- 7.- Río Huemul
- 8.- Camp. Huemul
- 9.- Las Flores
- 10.- Pto. Manzano
- 11.- Río Bonito
- 12.- Pla. Cuetrihué

- 13.- La Angostura
- 14.- El Cruce
- 15.- Cº Belvedere
- 16.- Lº Correntoso
- 17.- Lº Espejo
- 18.- Br. del Rincón
- 19.- Br. del Machete
- 20.- Br. de la Tristeza
- 21.- Liao Liao
- 22.- Pla. San Pedro
- 23.- Lº P. Moreno
- 24.- Colonia Suiza

- 25.- Bahía López
- 26.- Cº López
- 27.- Est. Piscicultura
- 28.- Br. Campanario
- 29.- Playa Bonita
- 30.- Isla Huemul
- 31.- Cº Otto
- 32.- Cº Catedral
- 33.- Lº J.M. Gutierrez

UBICACION GEOGRAFICA

En la Zona Cordillerana de la Región Patagónica, en el Parque Nacional Nahuel Huapí, provincia de Neuquén, departamento Los Lagos.

UBICACION TERRITORIAL

A 61 km hacia el noroeste de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el flanco norte del brazo Huemul, perteneciente al lago Nahuel Huapí, sobre la margen derecha del río Huemul y próximo a su desembocadura.

Frente a la Planta pasa la ruta "f" derivada de la ruta nacional No. 237.

INFORMACIONES GENERALES

El clima es benigno, aunque los inviernos suelen presentarse rigurosos y lluviosos.

La nieve en esta estación del año dura muchos días, persistiendo generalmente las nevadas, de mayo a setiembre. Pese a ello, ni el lago Nahuel Huapí ni la mayoría de los de la región, se hielan.

Predominan los vientos del oeste y suroeste, continuos e intensos.

Como datos orientadores aproximados, podemos dar los siguientes, según el Servicio Nacional de Parques Nacionales:

• Isla Victoria

Elevación: 775 m sobre nivel del mar

Temperatura mínima media: 3º C.

Temperatura máxima media: 13º C.

Velocidad media del viento: 12 km por hora.

Precipitación media: 1081 mm anuales

• San Carlos de Bariloche

Elevación: 790 m sobre nivel del mar

Temperatura mínima media: 2º C

Temperatura máxima media: 14º C

Velocidad media del viento: 18 km por hora.

Precipitación media: 1081 mm anuales

CENTRO NACIONAL

DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Diagramado e impreso por el Subsector Prensa y Publicaciones de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.-

JUNIO de 1978

Uno de los rasgos físicos dominantes de la región lo constituyen los lagos, especialmente el Nahuel Huapí.

El mismo es de origen glaciar, como lo demuestran sus costas ramificadas y sus numerosos brazos: Blest, de la Tristeza, Huemul, Rincón y Machete.

El sistema del Nahuel Huapí, es uno de los más importantes de la zona. Del mismo forman parte los lagos Moreno, Frías, Frey, Ortiz Basualdo, Espeja, Gutierrez y Correntoso.

Su principal regulador es el río Limay, que al unirse al río Neuquén originan el río Negro, por medio del cual las aguas del Nahuel Huapí llegan al océano Atlántico.

Otros elementos predominantes del paisaje y que merecen destacarse, son la cordillera y la vegetación.

La primeta pertenece a la cordillera austral, con una altura promedio de 2500 m aproximadamente, salvo algunas pocas cumbres que tienen mayor altura, como el cerro Trovador de 3554 m.

Los bosques son exuberantes y en ellos abundan especies propias del clima húmedo de la zona. Árboles como ñire, coihue, ciprés, raulí, arrayán, palo santo, laurel, notro.

Asimismo son comunes en todos los bosques, arbustos tales como calafate, michaí, retama, etc., profusión de helechos, líquenes y hongos.

"Alrededor de 365 géneros de plantas componen la flora de los bosques andino-patagónicos, y por ende de los parques nacionales de esa extensa zona. Alrededor de 20 géneros corresponden a plantas arbóreas; los géneros restantes incluyen arbustos, subarbustos, enredaderas, lianas, plantas herbáceas, epífitas, hemiparásitas, saprófitas, etc."

Todo este conjunto, protege el suelo muy erosionable sin esta protección.

Los bosques de montaña además de proteger el suelo de la erosión, regulan las cuencas hidrográficas superficiales y conservan las subterráneas, al facilitar la penetración del agua que corre sobre la tierra a cae con las lluvias.

De allí que se hace un deber, la protección de tan valioso elemento de la naturaleza.

Un integrante de la fauna autóctona, de estas regiones lo constituyó el huemul, sérvido de parte elegante casi exterminado por la persecución de que fue objeto.

Vive actualmente en algunas parques nacionales, donde gracias a medidas proteccionistas, se intenta evitar su total desaparición.

La riqueza y variedad del paisaje, promueven la industria del turismo como una de las fuentes más promisorias de la región.

Su explotación facilitó el asentamiento de poblaciones importantes, tales como San Carlos de Bariloche, donde el turismo a su vez dió lugar al surgimiento de otras industrias, tales como tejedurías, hilos regionales, producción de chocolate, cerámicas, tallas de madera.

Deben destacarse además las industrias artesanales lugareñas, sobre todo las referentes al tejido en telares, trabajos de pieles y cueros, cuyos cultores merecen amparo, a fin de que estas artesanías no se vayan extinguiendo.

Es intención de esta Dirección Nacional, dar a conocer mediante este breve muestreo de informaciones generales, los valiosos matices que brinda la región donde está ubicada la Planta de Campamento "Huemul" y sus adyacencias, a fin de que el docente incluya en sus programas de campamento, actividades que promuevan la investigación e integración del acampante "a un lugar del país".



DIRECCION POSTAL

Ministerio de Cultura y Educación
Campamento "Huemul"
Nombre y apellido del acampante y establecimiento a que pertenece
Casilla de Carreo 528
San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

• Estafeta Postal:

Aproximadamente a 20 km de distancia de la Planta, hacia la Villa Angostura, en la localidad "El Cruce".

Correos y Telecomunicaciones:

- Centro Cívico - San Carlos de Bariloche - Teléfono 2829

INSTALACIONES

Copacidad para setenta personas.

Posee comedor, cocina, despensa, sanitarias, depósitos, lavaderos y enfermería de material.

Dispone de carpas de lana, pesadas, tipo rancho y dos cabañas para alojar al total del contingente.

El comedor cuenta con mobiliario adecuado. El equipo para cocina es suficiente. La cocina es a leña, con horno. Se ha previsto catre, para las carpas y camas cuchetas para las cabañas, colchón, almohada y frazada para cada acampante.

Las duchas cuentan con agua caliente.

Cada acampante deberá llevar su vajilla personal de comedor: plato hondo y plato, jarro o taza y cubiertos. Además una frazada o manta más, por lo menos.

Cada contingente debe proveerse de elementos de botiquín y herramientas mínimas (hochas, palas, machetes).

La iluminación se efectúa mediante faroles, tipo "sol de noche" a gas de querosene y a gas envasado.

La Planta cuenta también con grupo electrógeno, para proporcionar luz al campamento.

Los contingentes deben proveerse de combustible, querosene, alcohol de quemar, picos, camisas y agujas para faroles; nafta para alimentar el equipo eléctrico.

El abastecimiento de agua es realizado mediante la toma directa desde el río "Huemul", llevada al campamento por cañería.

NOTA: Los gastos de combustible, lubricantes para motores, leña, gas, querosene, etc., deben ser solventados por cada contingente.

AUTORIDADES

• Dependencia de la Policía Provincial:

En Villa La Angostura.

• Central de Policía:

• Centro Cívico - San Carlos de Bariloche.

• Puesto de Gendarmería:

En Villa La Angostura.

• Gendarmería Nacional:

En San Carlos de Bariloche

* Escuadrón 34

En el Centro Cívico.

* Agrupación 13

San Martín 297 - Teléfono 3183

• Servicios de Parques Nacionales

Dependientes de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

* Sección Huemul

Frente a la Planta, sobre la ruta "F", hay una oficina correspondiente al Cuerpo de Guardaparques, dependiente de la División Bosques.

Está a cargo de un Guardaparque, con jurisdicción sobre la sección Huemul.

La misma forma parte del área del Parque Nacional Nahuel Huapi, cuya intendencia se encuentra en San Carlos de Bariloche.

Como en la mayoría de las Secciones, el Guardaparque, cuenta con oficina y vivienda adecuada y estación radioemisora y

receptora. Mediante ésta se comunica con la Intendencia, en San Carlos de Bariloche, en horarios prefijados. En caso de necesidad, puede requerirse su utilización.

Son funciones del Guardaparque, vigilar y controlar las actividades, que puedan afectar la naturaleza del lugar. Además de esta tarea, debe brindar asesoramiento a los visitantes que lo soliciten, referentes a características locales, funciones de los Parques Nacionales, etc.

* Sección La Angostura

Oficina-vivienda, ubicada en El Cruce, dependiente de un Guardaparque.

* Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi

En San Carlos de Bariloche. En el Centro Cívico. Teléfono 3111 y 2972.

Servicios de Sanidad

La ciudad de Bariloche posee Hospital Municipal, clínicas privadas, farmacias, médicos establecidos permanentemente,

● Hospital Vecinal:

En San Carlos de Bariloche, calle Perito Moreno 601. Teléfono 2000.

● Hospital Rural:

En Villa La Angostura. Además hay consultorio dental y farmacia.

Servicios de Aprovisionamiento

● En Huelmul:

Aproximadamente a un kilómetro de la Planta, sobre la ruta "f" hacia San Carlos de Bariloche, se vende carne, leche y verduras.

● En Villa La Angostura "El Cruce":

Esta Villa, posee comercios de importancia, en los cuales puede adquirirse pan, carne, verduras, frutas, artículos de almacén y otros.

● En la ciudad de San Carlos de Bariloche:

Por su importancia comercial, en esta ciudad pueden realizarse

todo tipo de compras.

NOTA: El procedimiento para las compras, es privativo del administrador de cada contingente.

Cabe recordar que ninguna empresa de microómnibus con tratada para el traslado del contingente, tiene obligación de transportar mercaderías. De allí que para este trámite, deberá utilizarse el servicio de camiones, camionetas, etc.

SERVICIOS DE INFORMACIONES

● En "El Cruce" de Villa Angostura

Municipalidad, Usina, Banco de la Provincia de Neuquén, Vialidad Nacional, Juzgado de Paz, Estación de Servicio del Automóvil Club Argentino con taller mecánico y gomería, Oficina de Informes (frente al A.C.A.).

● En San Carlos de Bariloche:

* Dirección Provincial de Turismo:
Calle Mitre 213 - Teléfono 3188

* Dirección Municipal de Turismo:
En el Centro Cívico - Teléfono 3022

* Ferrocarril Nacional General Roca:
Estación - Teléfono 3172

* Estación de Servicios Y.P.F.:
Calle Moreno 19 - Teléfono 3076

* Banco de la Nación Argentina:
Calle Mitre 180 - Teléfono 2225

* Banco Provincial de Río Negro:
Calle Mitre 525 - Teléfono 2829

* Automóvil Club Argentino:
Avda. Costanera (12 de Octubre) esquina O. Godelke.
Teléfono 2611

* Aerolíneas Argentinas:
Calle Bartolomé Mitre 355 - Teléfono 2442

* Club Andino Bariloche:
Calle Morales y 20 de Febrero

* Federación de Sky y Andinismo

* Sky Club Bariloche:
Calle Quaglia 166

● En la Capital Federal

* Casa de la Provincia de Río Negro:
Avda. Callao 575 - Teléfono 49-2909

* Casa de la Provincia de Neuquén:
Calle Cangallo 685 - Teléfono 392-4368

PROGRAMA DE EXCURSIONES

Numerosas sendas recorren el área que rodea a la Planta, la cruzan en todas direcciones y conducen hasta el corazón de los bosques, a rilla de los lagos y cumbres de los cerros.

● Caminatas

- Hostería "Santa María": a 6 km de distancia, por ruta "f" hacia San Carlos de Bariloche.

- Cascada del Zorro: alrededor de tres horas y media en total. Debe llevarse guía.

- Puerto Manzano: a 24 km de distancia, por ruta "f" hacia la "Villa La Angostura".

● Ascensiones

- Cerro "El Centinela":
Ubicado frente a la Planta, posee senda marcada hacia la cumbre; duración medio día aproximadamente. Debe llevarse guía.

● Excursiones con vehículos, combinadas con caminatas y ascensiones

Desde Villa La Angostura y San Carlos de Bariloche, pueden realizarse distintas excursiones combinadas, pero todas ellas deben basar su organización en conocimientos previos por parte del conductor, experien-

cia del grupo a conducir y objetivos específicos propuestos.

En el Club Andino Bariloche, pueden realizarse consultas sobre picadas, refugios, guías, etc.

- Villa La Angostura

Dista 2000 km de la Capital Federal y 42 km por ruta complementaria "f", de la Planta. Es cabecera del Departamento Los Lagos.

Altitud 870 m sobre nivel del mar.

Está ubicada en el comienzo de la península de Quetri Hué, a orillas del lago Nahuel Huapi

A 3 km del puerto Angostura, se halla la localidad de "El Cruce", donde vive la mayoría de la población estable. La Villa posee una capilla, donde hay una pintura cuzqueña del año 1700.

En El Cruce, hay otra capilla donde se venera una imagen de la Virgen Niña, traída de Roma.

Posee comercios de importancia y reparticiones públicas.

- Isla Victoria

Se parte con lancha, desde el muelle del campamento cercano a la Planta, puede combinarse la excursión con la visita a la Península de Quetri Hué, donde se encuentra el famoso bosque de Arrayanes.

- Cascada del Río Bonito

A 32 km de distancia, aproximadamente. Se comienza la excursión en vehículos hasta el puente del río Bonito. Desde allí se sigue por un sendero lateral, señalado y que lleva hasta un magnífico salto de agua.

Debe llevarse guía.

- Selva Triste

Laguna próximo a Villa La Angostura, rodeada de vegetación exuberante. En el bosque adyacente hay un arrayán entrelazado a un ciprés, llamado "arrayán del amor".

- Cerro Belvedere

1992 m sobre nivel del mar.

Debe utilizarse vehículo hasta la base situada a 36 km de distancia de la Planta. La ascensión se realiza por una senda de 13 km de extensión. Se requiere un grupo capacitado, bien entrenado y guía.

Desde su cumbre se abarca la visión de los lagos Nahuel Huapi, Correntoso, Espejo, Traful, Villarino y Hermoso.

- Ciudad de San Carlos de Bariloche

770 m sobre nivel del mar.

A 61 km de distancia (por ruta complementaria "F") de la Planta y 1720 km de Buenos Aires.

Está situada sobre la margen sur del lago Nahuel Huapí. Su fundador fue Don Carlos Widerhold, en el año 1895. Es un centro turístico nacional e internacional, de primera magnitud, y el núcleo poblado más notable del Parque Nacional Nahuel Huapí.

Acredita su importancia el hecho de que dicha ciudad es sede de la Municipalidad, Oficina de Correos y Telégrafo, Dirección General de Tierras, Intendencia del Parque Nacional, Central de Policía, Juzgado de Paz, Registro Civil, Oficina Enroladora, Estación Radiotelegráfica, Impuestos Internos, Su cursal del Banco de la Nación.

Los comercios y establecimientos industriales que posee, auguran una actividad próspera y de futuro. La calle Bartolomé Mitre es la principal arteria; la siguen en importancia la calle Perito Moreno y la avenida 12 de Octubre, denominada Costanera (la misma bordea el lago Nahuel Huapí).

Lugares para visitar:

● Centro Cívico:

Ubicado en el extremo oeste de la ciudad, rodeando la Plaza "Expedicionarios al Desierto", funcionando en él, los principales e dificios públicos.

● Museo de la Patagonia "Dr. Francisco Moreno":

Está instalado sobre la arcada de entrada del Centro Cívico. Consta de once salas clasificadas en tres secciones: de "Etnología y Arqueología", de "Historia" compuesta de seiscientos cincuenta piezas y ochenta cuadros y de "Ciencias Naturales". Todo el conjunto ofrece testimonio de la vida e historia patagónica.

● Centro de Capacitación de Guardaparques "Bernabé Menéndez"

● Fábrica de Cerámica

● Estación de Piscicultura:

A 15 km de San Carlos de Bariloche, ruta "S" hacia Lago Moreno.

● Playa Bonita:

A 8 km por ruta a Llao Llao. Es un balneario con abundante vegetación y desde el cual se aprecia la isla Huemul.

● Gruta de la Virgen de las Nieves:

A 9 km por ruta complementaria "S". El altar está erigido entre dos peñascos; se venera a la Virgen de las Nieves.

● Cerro Otto:

A 8 km de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Debe su nombre al hecho de que allí vivió durante mucho tiempo un poblador llamado así; el mismo desapareció misteriosamente, ignorándose su final.

Es un hermoso cerro, cuyas laderas muestran restos fósiles como prueba de su antigua inmersión en el mar; posee además tupidos bosques de lengas de gran belleza.

Es una excursión breve que se recomienda realizar durante la mañana.

Puede realizarse íntegramente caminando o bien utilizando aumotor o caballo hasta promediar el camino.

Allí está situada la hostería del cerro Otto y Confitería "Piedras Blancas", abiertas durante todo el año y rodeadas por un florido bosque.

Puede ascenderse 9 km y medio más, entre tupida vegetación. Su cumbre está a 1405 metros sobre el nivel del mar. Desde allí puede contemplarse un variado paisaje de lagos, islas, cerros, San Carlos de Bariloche y sus alrededores.

● Cerro Catedral

Este cerro permite un programa que puede incluir ascensiones de distintas exigencias en tiempo, técnica, etc., pero que debe estar relacionada con el grado de preparación y experiencia del contingente y del conocimiento del lugar. Dista a 20 km de la ciudad. A esta altura del camino se levanta "Villa Catedral", donde hay una pequeña población; la mayoría de las viviendas san chalets, capilla, Club Andino y algunos refugios.

El Cerro Catedral posee cable carril cuya cabina transporta veinticinco personas a la vez. En nueve minutos cubre el recorrido desde la Estación inferior hasta cerca de la cumbre. A partir de la Estación Terminal se puede proseguir hasta el refugio a 1995 metros sobre el nivel del mar desde donde se admira un inolvidable paisaje. Este tramo puede realizarse en aerosilla. La altura total del cerro Catedral es de 2402 metros sobre el nivel del mar. Desde San Carlos de Bariloche a Villa Catedral hay un servicio

de ómnibus (línea regular).

●Cerro López

Su nombre le fue impuesto por el Perito Moreno en honor del autor del Himno Nacional.

La mayor parte de la excursión puede realizarse en automotor; luego de Colonia Suiza, comienza el ascendente camino de cornisa con más de ciento cincuenta curvas hasta una altura de 1500 m. Desde este lugar, sin preparación, pueden ascenderse cien metros más, entre vegetación exuberante.

A 1600 m se encuentra un refugio del Club Andino Bariloche. Si la preparación del grupo lo permite, pueden solicitarse guías para continuar la ascensión, zigzagueando entre paredes rocas y abruptas hasta la hoya, valle de nieves eternas, entre los picos Turista y Mocha.

Desde San Carlos de Bariloche hasta la plataforma terminal hay 35 km de camino.

La altura del cerro López es de 2076 metros sobre el nivel del mar.

●Circuito chico

Permite el conocimiento de los alrededores de San Carlos de Bariloche, con una totalidad de 60 km de camino aproximadamente. La excursión se puede comenzar por ruta 237; bordeando la ribera sur del lago Nahuel Huapí se puede apreciar Playa Bonita, Isla Huemul, Península San Pedro, Laguna El Trébol, Hotel Internacional Liao Liao, Bahía López (punta de partida para subir al Cerro López), Punto Panorámico, Lago Moreno. Puede combinarse la excursión visitando Colonia Suiza, Estación de Piscicultura y Vivero Salmónidos (cercano al Lago Gutiérrez); tiempo prevista cuatro horas y media.

No se señalan otros lugares de gran atracción turística, dada la distancia que los separa de la base del campamento y el elevado costo de las mismas.



TRASLADO A LA PLANTA

La red caminera que posibilita el acceso al Parque Nacional Nahuel Huapí, da una imagen concreta del futuro promisor que asegura el progreso general de la zona.

La mayoría de las rutas, así como el ferrocarril, concurren generalmente primero hacia San Carlos de Bariloche, desde donde se continúa el traslado a la Planta.

Distancia por rutas

●Desde:

Capital Federal; distancia 1665 km por Santa Rosa: rutas nacionales Nos. 7, 5, 35, 152, 22, 40 y 237.

Capital Federal: distancia 1762 km por Bahía Blanca: rutas nacionales Nos. 3, 76, 33, 3, 22, 40 y 237.

Catamarca	2247 km
Córdoba	1622 "
Corrientes	2420 "
Esquel	302 "
Formosa	2613 "
Lo Ríoja	2080 "
Mendoza	1347 "
Neuquén	474 "
Posadas	2755 "
Rawson	933 "
Resistencia	2414 "
Rosario (Sta. Fé)	1704 "
Salta	2787 "
San Juan	1513 "
San Luis	1618 "
San Miguel de Tucumán	2481 "
Santa Fé	1871 "
Santa Rosa (La Pampa)	1006 "
Santiago del Estero	2222 "
San Salvador de Jujuy	2832 "

● Microómnibus

* Desde Buenos Aires a San Carlos de Bariloche: tardan aproximadamente 24 horas de viaje (varias compañías).

* Desde San Carlos de Bariloche a Viedma
a Comodoro Rivadavia
a Esquel
a Mendoza

Servicios de microómnibus al interior de la provincia.

● Ferrocarril

El Ferrocarril Nacional General Roca, es el único que llega a San Carlos de Bariloche.

Por el mismo, se vincula a la Capital Federal con un recorrido de 1741 km, aproximadamente 39 horas de viaje.

Para trasladarse por Ferrocarril desde otras provincias hasta San Carlos de Bariloche se utilizan las siguientes combinaciones:

DESDE	HASTA CAP. FED.		HASTA BARILOCHE	
	F.C.Nacional	Km	F.C.N.Roca	Tot. Km.
Capital Federal				1741
Bahía Blanca				1101
S.A. Oeste				630
S.S. Jujuy	Gral. Belgrano	1623		3364
S.M. Tucumán	Gral. Mitre	1256		2997
Sga. del Estero	Gral. Belgrano	1230		2971
Córdoba	Gral. Mitre	695		2436
Resistencia	Gral. Belgrano	1009		2750
Posadas	Gral. Urquiza	1143		2884
Corrientes	Gral. Urquiza	1070		2811
Santa Fé	Gral. Mitre	490		2331
Rosario	Gral. Mitre	305		2046
San Juan	Gral. S. Martín	1219		2960
Mendoza	Gral. S. Martín	1063		2804
San Luis	Gral. S. Martín	789		2530
Sta. Rosa (LP)	Gral. Sarmiento	606		2347

● Servicio aéreo

Los servicios aéreos son cumplidos por las siguientes compañías: Aerolíneas Argentinas, Austral, L.A.D.E. y Lan Chile.

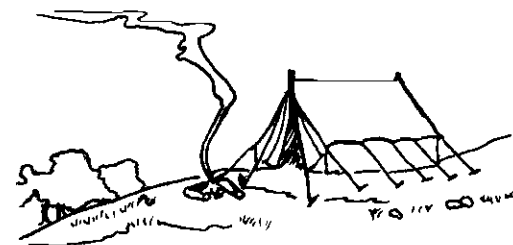
● Traslado a la planta desde San Carlos de Bariloche

Desde San Carlos de Bariloche se realiza el traslado hasta la planta mediante automotor.

La ruta utilizada es la nacional 237 que pasa por el arroyo Ñirecó (planta de agua) y más adelante por la estación del ferrocarril.

Después de bordear el lago durante 17 km se cruza el río Limay (límpido). Se prosigue por ruta "f", secundaria, el lago en dirección al brazo Huemul.

Durante el trayecto se destacan los cerros "Alto" situado a la derecha del camino y "Monjes" a la izquierda. Luego se pasa por la hostería "Santa María" ubicada a la derecha de la ruta y en breve, se llega a la casa del Guardaparque de la zona. La misma se encuentra edificada a la derecha del río Huemul y frente a ella, nace la senda de acceso a la Planta.



PREVISIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

El campamento debe ser dispuesto con anticipación que permita preservar física y moralmente a quienes lo comparten. Tal concepto asegura y da por cierta que cada uno de los acampantes debe conocer y respetar normas a llevar, frente a sí mismo y en relación con el resto de los acampantes, la comunidad lugareña y la naturaleza que la rodea.

Estas afirmaciones involucran responsabilidad de los dirigentes de campamento, encargados de cumplir y hacer cumplir medidas generales de seguridad, no solamente para velar por la integridad de los acampantes, sino también para lograr el máximo beneficio para ellos.

Además de las provisiones generales aprovechables para todo campamento es necesaria destacar algunas particulares derivadas de topografía, clima, vegetación, fauna, etc. correspondientes a la zona donde está ubicada la Planta.

● Control de la salud

Es imperioso conocer las antecedentes clínicos del acampante, su actual condición de salud, las vacunas recibidas y estados y reacciones alérgicas (si las hubiere), datos que ayudan a concretar medidas a fin de evitar enfermedades.

El médico debe acompañar al contingente durante todas las actividades, sobre todo en caminatas, ascensiones y excursiones fuera del campamento. La intervención del facultativo es imprescindible en caso de accidentes y de sumo valor para determinar las condiciones físicas individuales.

Es labor del médico, asesorar al equipo técnico sobre uso adecuado de medicamentos que componen su botiquín, e impartir al contingente conocimientos sobre primeros auxilios.

El clima de la zona montañosa donde son comunes los cambios bruscos de temperatura, exigen vestimentas cuyo color, calidad de confección y hechura, brinden protección y se adecuen a las necesidades.

Los menús alimenticios deben elegirse acordes a las necesidades energéticas derivadas del desgaste de las actividades del programa; cantidad y calidad deben variar según la temperatura ambiental.

Es preciso controlar la potabilidad del agua que utilicen para beber, sobre todo cuando la misma provenga de fuentes desconocidas, arroyos,

zanjones, estaciones de ferrocarril.

El cincuenta por ciento de la salud del contingente es garantizado por el equilibrio que se logre entre descanso, sueño y actividad.

Deberán tenerse en cuenta las condiciones climáticas características de la zona en donde se encuentra emplazada la planta en relación con las de la localidad de origen, no olvidando que un gran contraste de mandará un mayor tiempo de adaptación.

El esfuerzo físico que demanda la actividad de campamento está condicionado al tipo de instalación con que cuenta la Planta y además a las características naturales de la región.

A nuestro entender, el esfuerzo físico aumenta progresivamente según se trate de:

a) En cuanto a instalaciones Vivir en:	b) En cuanto a características de la región:
- Cabañas	- llanura
- Cabañas y carpas	- mar
- Carpas	- bosque
	- montaña

● Previsiones en las actividades

Durante caminatas, ascensiones y excursiones en general, deben tomarse las siguientes providencias:

- * Conocer el área a recorrer, llanura, sierra, montaña; hora, luz y condiciones climatológicas.
- * Asesorar sobre técnicas básicas de ascenso y descenso en la montaña, cruce de bosques, sobre todo aquellos en que las picadas o sendas no se hallen convenientemente diferenciadas.
- * Controlar el paso por zonas difíciles o de suela de mala calidad, fangosa o suelta, causante del setenta y cinco por ciento de los accidentes.
- * Verificar profundidad y características de fondos antes del cruce por ríos, arroyos, cursos de agua.
- * Vigilar zonas aledañas a los cauces de los ríos de montaña, aún estando secos, por el peligro que pueden encubrir. Basta una lluvia a veces caída a varios kilómetros del lugar, para transformar estos mansos ríos en impetuosos, que acrecentando su fuerza cada vez más por la irrupción

laridad del terreno, arrastran todo lo que encuentran a su paso, desbordándose de su nivel en contados minutos.

- * Organizar el grupo, ayudantes y responsables.
- * Prever vestuario, alimentación, cargas, botiquín y mínimos elementos de socorro.
- * Estimar posibilidades físicas y rasgos de personalidad de los participantes y reconocer sus propias energías, reservas y serenidad.
- * Demostrar dominio durante accidentes o siniestros.
- * Convenir órdenes y señales a utilizar y difundir su significado.
- * Determinar normas a tener en cuenta durante tormentas, lluvias, vientos, neblina.
- * Establecer consignas que favorezcan el desplazamiento del contingente durante viajes en vehículos; utilizar únicamente los servicios de choferes conocedores de la zona y expertos en el manejo de vehículos por caminos irregulares (de cornisa, quebradas, etc.).
- * Emplazar carpas (campamentos volantes), refugios, etc. teniendo en cuenta topografía, meteorología, arboleda del lugar. Observar las máximas precauciones en el encendido y apagado de fogatas; terreno, espacios libres, lejanía de combustibles.
- * Impartir conocimientos para defensa en caso de incendio; saber a quién recurrir (autoridades, personas o grupo especial) para combatir el foco.
- * Manejar adecuadamente cocinas y heladeras, para evitar desperfectos, estallido o incendio de los artefactos o bien inhalación de gases tóxicos causados por mala combustión. Por las mismas razones utilizar convenientemente velas, faroles, lámparas y equipos eléctricos.
- * Reglamentar el uso de herramientas, cuchillos, hachas, etc. para seguridad de quien los utilice y de todos.

● Comportamiento con la comunidad y la naturaleza

El acampante está sujeto a ciertas normas reglamentarias a las cuales deben ajustarse los acampantes en el ámbito de los Parques Nacionales.

Algunas de ellas figuran en la información proporcionada por el

Servicio Nacional de Parques Nacionales que figura en la primera parte de este folleto (Recomendaciones). Además cada contingente debe presentar ante la Intendencia o Sección del lugar, datos personales del jefe o responsable de grupo, número de personas y tiempo de permanencia en el lugar.

Dado que uno de los objetivos del campamento es la integración del acampante al medio natural en que se desenvuelve, su comportamiento hacia el mismo debe ser exponente de respeto y cariño.

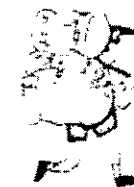
Es recomendable preservar la belleza del lugar y aumentarla si fuera posible; no destruir la flora o talar árboles innecesariamente; ni escribir nombres en sus cortezas o rocas.

Asimismo el amor por la naturaleza se manifiesta cuidando sus pequeñas criaturas, atrayéndolas, procurando que no emigren, no atacándolas, salva en caso de defensa propia. Solamente se podrá cazar y pescar con permiso de autoridad competente.

Al igual que la naturaleza deben ser respetados los pobladores del lugar agradeciendo cuanto brindaron; conocimientos, propiedad, alimentos, etc. Si hubiera que transitar por sus campos, se les solicitará permiso. Las tranqueras deben quedar cerradas, si así se hubiesen encontrado; no destruir alambrados y señales; no pisotear los sembradíos o asustar a sus animales; no tomar frutas, flores, leñas, etc., que tuvieren dueño.

Es preciso recalcar que conocer su forma de vida, no es interrogarlos imprudentemente, sino intercambiar "amistoso diálogo", recibir con consideración su sabiduría simple, respetar sus costumbres, modismos, tonada.

Dejar en trueque de su generosidad un cálido recuerdo en "otros lugares, con otros hombres de nuestra patria".



BIBLIOGRAFIA

CAMPAMENTO EN LOS PARQUES NACIONALES

POLITICA DE LOS PARQUES NACIONALES

ARGENTINA Y SUS PARQUES NACIONALES

GEOGRAFIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA - F. Rossi

FISIOLOGIA REGIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - F.
A. Daus

COLO RATLAS REGIONAL ARGENTINO - Kapelusz

INFORMES DE LA CASA DE NEUQUEN

CARTA PROVISORIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - Insti-
tuto Geográfico Militar

MOÑTAÑISMO - F. Méndez

REVISTAS "CAMPING", "AIRE Y SOL", "WEEK END"

BARILACHE Y SUS ALREDEDORES - R.V. Rodríguez Reynoldi

